



EDICTO

Por este Ayuntamiento se tramita el expediente nº 258/2023 para “Línea subterránea de 15/20KV, centro de seccionamiento, centro de protección-medida y centro de transformación en edificio prefabricado para alimentación de vivienda aislada y edificaciones anexas destinadas a usos cinegéticos, ganadero y guardería”, sita en parcela 10 del polígono 57 y parcelas 25, 17, 18, 10 y 9 del polígono 55, suelo clasificado como no urbanizable de especial protección por su interés ecológico y paisajístico, dentro del término municipal de Los Yébenes, a instancia de DEHESA LOS ROBLEDILLOS, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 64.5 del Decreto Legislativo 1/2023, de 28 de febrero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio de la Actividad Urbanística, y en el artículo 43.5 del Decreto 242/2004, de 27 de julio, Reglamento de Suelo Rústico de la Ley 2/1998, se somete a información pública durante veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y en un periódico de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, a fin de que los interesados en el expediente de calificación y licencias urbanísticas, puedan formular las alegaciones que estimen convenientes con carácter previo a la adopción de acuerdo por parte del Ayuntamiento de Los Yébenes.

Que dicho proyecto se encuentra sometido al trámite de Evaluación de Impacto Ambiental, y de conformidad con los arts. 36 y 40 de la Ley 2/2020, de 7 de febrero, de Evaluación Ambiental de Castilla-La Mancha, el expediente queda sometido a información pública por plazo de treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, a efectos de que se formulen cuentas observaciones y alegaciones se estimen convenientes.

Durante los plazos indicados, el mencionado expediente se hallará a disposición de cuantos quieran examinarlo en el Departamento de Obras y Urbanismo, de este Ayuntamiento de Los Yébenes.

Los Yébenes, a la fecha de la firma.

El Alcalde

Jesús Pérez Martín

Firma 1 de 1
Jesús Pérez Martín
07/11/2023 ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	b82047db627a4a938c1a9538353a6ab1001
Url de validación	https://sedesimplifica01.absiscloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=017
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

